

BASES CONCURSO DE COSPLAY

1. Información

1.1 Horario

Esta actividad se realizará el Sábado 27 de Julio en IES Juan del Encina, en horario previsto de 18:30 a 21:00.

La participación en el mismo es libre y gratuita.

Habrà un máximo de 35 plazas, requiriendo un mínimo de 5 participantes para realizar el concurso.

1.2. Cómo participar

Las inscripciones se cerrarán una hora antes del inicio del concurso y podrán hacerse mediante un formulario online (**PINCHE AQUÍ**) o en el stand de información del evento. Solamente un 60% de las plazas totales podrán reservarse por internet, siendo confirmados por email a los seleccionados por estricto orden de inscripción.

Los participantes deberán presentarse una hora antes (17:30) en el stand de información y de ahí serán guiados al backstage para hacer una revisión previa al concurso. Es imprescindible ser puntual.

2. Requisitos

2.1. Tipos de Cosplays/Disfraces

Los cosplays/disfraces deben basarse en personajes de manga, anime, cómic, videojuegos o cualquier personaje relacionado con la temática del evento. También se aceptarán personajes de fanzines o de creación propia. En cualquiera de los casos tendrán que tener una imagen de referencia en el móvil o impresa.

Los organizadores se reservan el derecho de expulsar a los participantes cuyos trajes no cumplan ciertas condiciones estéticas, y/o morales.

2.2. Tiempo de puesta en escena

Cada persona o grupo contará con un máximo de 3 minutos, siendo tal vez extensible unos segundos, siempre y cuando se haya acordado previamente con los organizadores.

2.3. Material a entregar

Los archivos de audio o vídeo deben entregarse siempre en formato digital, preferiblemente MP4, MP3 o .WAV.

Los archivos de audio deberán ser entregados a los organizadores hasta una hora antes del concurso en un Pendrive en el que sólo constará el archivo de sonido. La organización no se hace cargo de posibles pérdidas o daños de los mismos.

Se puede entregar un portfolio para que el jurado pueda ver los procesos del cosplay.

3. Restricciones

3.1. Trajes

Los trajes deben estar hechos a mano. Pueden haberse usado anteriormente en otro concursos, torneos, convenciones, etc; aunque serán menos valorados por el jurado. Los trajes deben guardar un mínimo nivel de moralidad.

Cualquier tipo de fraude que sea descubierto respecto a este apartado, conlleva la descalificación del participante o grupo.

3.2. Props, Atrezzo, complementos

Los utensilios y accesorios que se usen como complementos del cosplay o para la realización de la puesta en escena, deberán haber sido hechos a mano.

Queda prohibida la utilización de armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes.

Queda igualmente prohibida la utilización de elementos peligrosos como material pirotécnico o inflamable.

El jurado y la organización, se reservan el derecho de prohibir el uso de cualquier objeto que ellos consideren que pueda resultar peligroso.

3.3. Comportamiento

Está prohibido faltar al respeto o la integridad física de cualquier persona del evento; ni verbal, ni gestualmente.

3.4. Limpieza

El atrezzo que se utilice para la actuación debe quedar recogido nada más finalizar la misma quedando el escenario limpio.

4. Jurado

4.1. Premios

- Primer Premio 200€
- Segundo Premio 100€
- Tercer premio 75€
- Mención especial del jurado 25€

Habr  una  nica categor a, tanto para cosplays grupales como individuales como pasarela, reparti ndose el premio en estas 3 categor as.

Se valorar  muy positivamente la fidelidad del personaje tanto en actuaci n como en caracterizaci n, dando prioridad a que gane alguien que concursa por actuaci n si la ejecuci n del cosplay es correcta.

Se valora tambi n confecci n, props, armaduras, fidelidad del personaje, maquillaje y estilizaci n de peluca.

El jurado puede declarar uno o m s de los premios desiertos si lo considera oportuno.

Los premios de cada categor a se entregar n a los ganadores de las mismas durante la ceremonia de entrega de premios que tendr  lugar al final del evento.

4.2. Miembros del Jurado

El jurado estar  compuesto por un grupo de 3-5 personas.

La organizaci n y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa, cambio, o exclusi n en las presentes bases, si as  contribuyen a un mayor  xito del concurso, sin que pueda formularse reclamaci n alguna.

La participaci n en el concurso supone la renuncia expresa a cualquier reclamaci n contra El Pacto de las Janas como organizadores del Concurso de Cosplay dentro del Level Up Le n y la plena aceptaci n de las bases, as  como la renuncia a sus derechos de imagen.

5. Contacto, Dudas y Sugerencias

5.1. Dudas y Sugerencias

Desde la publicaci n de estas bases, hasta el inicio del torneo, ser n aceptadas todo tipo de dudas y sugerencias hacia la organizaci n encargada del mismo.

5.2. Contacto

Para ponerse en contacto con la organizaci n: info@levelupleon.com